



Conferencia

¿Un nuevo Estado?

Ciudad de

México

*Lecturas de la reforma
constitucional*

Víctor Manuel Collí Ek



Miércoles 3 de febrero de 2016
Salón de Actos de la Facultad de Derecho
10:00hrs.

Actividad realizada en el marco del proyecto de investigación: "La vigencia de la Constitución en la interpretación constitucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación" 154998, financiado por el CONACYT y del Cuerpo Académico: Derechos Humanos y Problemas Constitucionales UNACAM-CA-55, ambos bajo la responsabilidad del Dr. Víctor Manuel Collí Ek.





La Universidad Autónoma de Campeche, a través de la Facultad de
Derecho "Dr. Alberto Trueba Urbina"



otorga la presente

CONSTANCIA

al

Dr. VÍCTOR MANUEL COLLÍ EK

Por su destacada participación como ponente, en la conferencia denominada
"¿Un nuevo Estado? Ciudad de México. Lecturas de la reforma constitucional",
impartida el día 3 de febrero de 2016, en el Salón de Actos "José María Regil
Estrada", de esta Facultad.



Licda. Patricia de Monzerrat Palma Minaya
Directora Académica.





DIARIO INDEPENDIENTE

TRIBUNA



LOCAL

POLICÍA

STIZALES

PERSISTEN INCONFORMIDADES POR LAS
PREINSCRIPCIONES

🕒 4 febrero, 2016

TRIFULCA MASIVA EN UNA CASA DE
LESIONADO

🕒 4 febrero, 2016

Inicio » Local » Necesaria Carta Magna acorde a nuevos tiempos y realidades

LOCAL

NECESARIA CARTA MAGNA ACORDE A NUEVOS TIEMPOS Y REALIDADES

👤 Tribuna / 🕒 4 febrero, 2016 / 💬 0 / 👁 1

0

COMPARTIDOS





Crear la Constitución local para la Ciudad de México reflejará las necesidades de cambio y evolución que exige la Carta Magna a nivel nacional, al ajustarse su primer siglo, aseguró Víctor Collí Ek en la conferencia “Reforma Constitucional de la Ciudad de México”, impartida a estudiantes de la Facultad de Derecho “Dr. Alberto Trueba Urbina” de la UAC.

En vísperas del primer siglo de la promulgación de la Constitución de 1917, juristas e investigadores analizan la necesidad de una nueva, acorde a los tiempos y contextos del país y sus realidades.

Y la creación de la Constitución local de la Ciudad de México, podría reflejar los cambios a realizar, aseguró el investigador.

“Veo un ejercicio piloto de lo que puede pasar en un ejercicio mayor, para saber qué puede pasar en el país. Creo que se está previendo cuál sería la logística, cuáles serán los resultados”.

Temas como la erradicación de la corrupción y la correcta observación del marco legal en materia de derechos humanos, son los principales cambios sugeridos por el investigador.

En relación a las recientes modificaciones constitucionales, aseguró que sólo dan mayor autonomía a la Ciudad de México en su camino a convertirse en Estado libre e independiente.

“Siempre ha sido entidad federativa, pero no un Estado autónomo. Estas modificaciones le dan cierta autonomía, pero no soberanía, lo que significa un paso más para su conformación como entidad”.

La creación de una Constitución local; la facultad al jefe de Gobierno para elegir al gabinete de seguridad y justicia; la conversión de las delegaciones en alcaldías, sin ser municipalidades; entre otras, son los principales avances de estas reformas para la conversión de la Ciudad de México a la figura de Estado, mencionó el ponente.

La conferencia fue impartida en un ejercicio de fomento a la investigación y actualización de los tópicos legales, y su adecuación a los contextos estatales, que periódicamente se imparten a los estudiantes de esta facultad de la máxima Casa de Estudios.

TAGS: Constitución

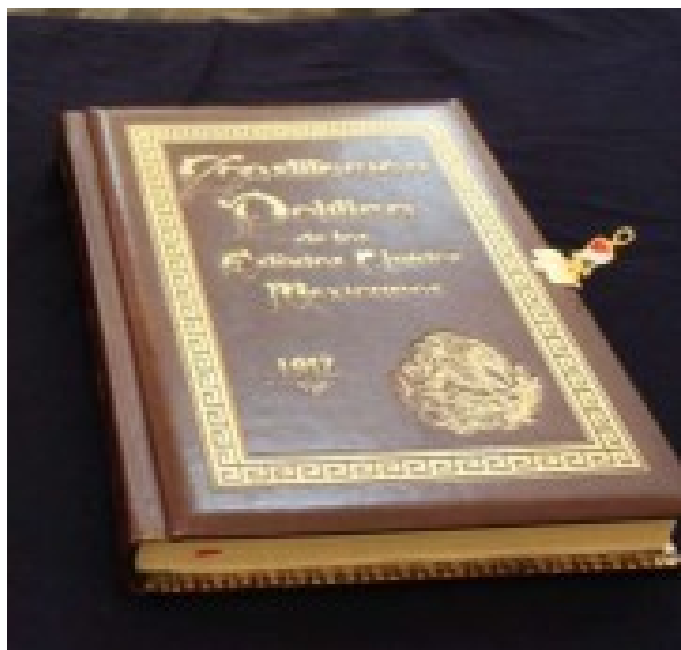
NOTICIA ANTERIOR

CALCINADOS SON VARONES

SIGUIENTE NOTICIA

XV AÑOS DE LUISA SANDOVAL

NOTICIAS RELACIONADAS



EXHIBEN EDICIONES ORIGINAL Y ACTUAL DE CONSTITUCIÓN LOCAL



CONSTITUCIÓN CON EDICIÓN BILINGÜE